



Resolución No 789 de 25/01/2007
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C
Por la cual se concede una autorización para el ejercicio profesional.

LA DIRECTORA DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD
en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto 1352 de julio de 2000 del Ministerio de Salud y, Resolución No. 0833 de septiembre de 2000, expedida por el Secretario Distrital de Salud, y

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) **SANCHEZ RODRIGUEZ FEDRA PAOLA** identificado(a) con CC número 52818746 expedida en BOGOTA D.C ha solicitado autorización del ejercicio profesional como MEDICO(A), según título que le otorgó la LA FUNDACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD el día 16/12/2005, acta de grado Nro.5; Diploma Nro. 718 y registrado en el libro 145 Folio 6 año 2005

Que cumplió con el Servicio Social Obligatorio en el(la) HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - localizada en Bogotá D.C., durante el periodo comprendido entre 12/01/2006 y 11/01/2007

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a **SANCHEZ RODRIGUEZ FEDRA PAOLA** identificado(a) con CC número 52818746 expedida en BOGOTA D.C para ejercer la profesión de MEDICO(A) en el Territorio Nacional e inscribirlo para laborar en el D.C.

ARTICULO SEGUNDO: Para poder ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde se autorizo el título o certificado la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud del departamento donde va a laborar con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde

COMUNIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 25/01/2007

Claudia
CLAUDIA HELENA PRIETO VANEGAS
Directora de Desarrollo de Servicios.

Revisó: *[Firma]*

Revisó: *[Firma]*

Bogotá, D.C. 09/02/2007
A la fecha notifiqué personalmente al señor(a) *Fedra Paola Sanchez*
CC. # *52818746 Bto*
Firma *Fedra Paola Sanchez*

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación * Número de Identificación * Primer Nombre Primer Apellido

Cedula de Ciudadania

52818746

FEDRA

SANCHEZ

Confirme los números de la Imagen *

5465



Cambiar

3716

Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

Resultado General -2024-03-15→11:28:43 AM

Tipo	Nro.		Primer		Segundo		Primer		Segundo		Estado	Detalles
	Identificación	Identificación	Nombre	Nombre	Nombre	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Identificación:		
CC		52818746	FEDRA	PAOLA	SANCHEZ	RODRIGUEZ	Vigente	<u>Ver</u>				

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) FEDRA PAOLA SANCHEZ RODRIGUEZ identificado(a) con CC 52818746 registra La siguiente información:

2024-03-15→11:28:43 AM

Información Académica

Tipo	Origen	Profesión u Ocupación	Fecha inicio	Acto	Entidad Reportadora
Programa	Obtención	Título	ejercer	Administrativo	

Administrativo

ESP	Local	ESPECIALIZACION EN PEDIATRIA	2011-10-14	108016	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO
UNV	Local	MEDICINA	2007-01-25	789	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

Datos SSO

Tipo Prestación	Tipo Lugar Prestación	Lugar Prestación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Modalidad Prestación	Programa Prestación	Entidad Reportadora
Presto SSO	Local	COLOMBIA BOGOTÁ, D.C. BOGOTÁ, D.C.	2006-01-12	2007-01-11	Prestación de Servicios Profesionales de Salud en IPS Habilitada	Medicina	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO La

información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Contacto

Dirección:	Teléfono
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)	commutador:
Cundinamarca, Bogotá D.C.	En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Código Postal: 110311	Resto del país: 018000930020 Opción
	Correo de notificaciones judiciales:
	notificacionesjudiciales@mimsalud.gov.co
Horario de atención:	
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)	

Términos y condiciones